



## **El Consejo de Cuentas proyecta realizar este año 13 fiscalizaciones relacionadas con el sector público local de El Bierzo**

- **El Pleno del órgano de control externo fue recibido hoy en el Consejo Comarcal y los ayuntamientos de Ponferrada y Carracedelo, donde celebró su reunión institucional habitual**
- **El presidente del Consejo, Mario Amilivia, destacó la ejemplaridad del Ayuntamiento de Carracedelo por rendir sus cuentas siempre en plazo, expresión de su afán por la transparencia y el buen gobierno**
- **En el marco del 40º aniversario del Estatuto, Amilivia destacó los valores que singularizan a la Comarca, ofreciendo colaboración para mejorar los datos de rendición de cuentas de los municipios**

El Pleno del Consejo de Cuentas celebró hoy varios encuentros institucionales y una reunión de trabajo en la Comarca de El Bierzo, en el que ha sido el primer desplazamiento del año de la Institución autonómica fuera de su sede en Palencia para continuar acercando su labor de control externo a las administraciones y ciudadanos.

El Pleno integrado por el presidente Mario Amilivia y los consejeros Emilio Melero y Miguel Ángel Jiménez se desplazó hasta el Consejo Comarcal, el Ayuntamiento de Ponferrada y posteriormente el de Carracedelo, encuentros en los que, además de mostrar colaboración y un trato más próximo para avanzar en la mejora de datos como los de la rendición de cuentas por parte de los ayuntamientos, se dio cuenta del Plan Anual de Fiscalizaciones, donde se recogen 13 informes relacionados con el sector público local de la Comarca, alguno de ellos en elaboración actualmente como es el caso de la fiscalización del Ayuntamiento de la capital berciana.

Con relación a la obligación de rendir cuentas ante el Consejo por parte de las administraciones locales, el presidente de la institución puso de relieve que en la actualidad el 77% de las juntas vecinales de El Bierzo han cumplido con la presentación de las correspondientes al ejercicio 2021, es decir 219 de las 286 existentes, superando de esta forma en 20 puntos el dato que ofrecen las pedanías del conjunto de la provincia de León que totalizan 1.228 y alcanzan el 57%, y en 13 puntos el que reflejan las de la Comunidad Autónoma, que con un total de 2.214 entidades locales menores, se sitúa en un 64%.



En cuanto a la rendición de cuentas por parte de los 38 ayuntamientos que tiene la Comarca, el porcentaje de rendición se sitúa en el 68%, es decir, han cumplido con dicha obligación legal 26 de los municipios bercianos, 15 puntos menos que el dato que ofrecen los municipios del conjunto de la provincia (211), que alcanzan el 83%, y 14 puntos respecto de los del conjunto de la Comunidad Autónoma (2.248), que en la actualidad está en el 82%. Unos datos que invitan a la reflexión y a buscar las posibles causas y las soluciones, en su caso.

En este sentido, Amilivia aportó un dato que ilustra de alguna manera porqué el dato de rendición de las juntas vecinales de El Bierzo supera en casi 10 puntos al de los ayuntamientos. Y radica en el hecho, por ejemplo, de que hay 67 pedanías que han rendido la cuenta a pesar de que los 12 ayuntamientos de los que dependen no lo han hecho. Son los de Bemibre, con 9 pedanías, Benuza (8), Sobrado (8), Igüeña (7), Peranzanes (7), Candín (5), Cacabelos (4), Corullón (4), Noceda del Bierzo (4), Oencia (4), Toral de los Vados (4) y Barjas (3).

En cuanto al Plan anual, el Consejo de Cuentas ha entregado a las Cortes de Castilla y León un programa de trabajo con 29 nuevas fiscalizaciones a las que se suman las 20 que están en elaboración. Programa que se somete a la aprobación del Parlamento autonómico según lo establecido por la normativa, siendo el Consejo de Cuentas el único de los órganos de control externo autonómico que carece de competencia para dar luz verde a su propio Plan, lo que se ha convertido en una solicitud permanente durante este mandato por parte de esta institución de control.

Finalizadas el año pasado las auditorías de las 9 capitales de provincia de la Comunidad, la fiscalización del Ayuntamiento de Ponferrada forma parte de una serie de auditorías centrada en municipios intermedios, muy importantes para fijar población en el medio rural.

Se trata, como explicó Mario Amilivia en su encuentro con el alcalde, Olegario Ramón, de una fiscalización específica que analiza diversas áreas de la actividad del Ayuntamiento de Ponferrada y sus entes dependientes. Una auditoría de cumplimiento de la legalidad en su mayor parte y también de carácter operativo en cuanto a la gestión recaudatoria. Los objetivos son analizar la estructura del personal y verificar los aspectos de legalidad que afectan a su ordenación y situación; verificar el cumplimiento de la normativa aplicable a las subvenciones concedidas y analizar el grado de eficacia y eficiencia de la gestión recaudatoria.

Otros de los trabajos programados para este año destacados por Amilivia son los relativos al análisis de la asistencia que prestan las Diputaciones Provinciales y el propio Consejo Comarcal de El Bierzo a los pequeños municipios. Así, se comprobará la eficacia de las actuaciones que realizan estas instituciones, orientadas a asegurar en sus correspondientes ámbitos territoriales la prestación integral y adecuada de los servicios de competencia municipal.

Se verificará si estas instituciones supramunicipales han desplegado durante la etapa que va de 2019 a 2022 las acciones necesarias para desarrollar las competencias funcionales y materiales que les atribuye la vigente normativa local, con



especial incidencia en aquellas que se encuentran dirigidas a los municipios de menos de 20.000 habitantes, lo que englobaría a 2.232 de los 2.248 de la Comunidad, es decir, al 99,2%.

Otras de las fiscalizaciones a iniciar este año, relacionadas de una u otra forma con las administraciones locales de El Bierzo, serán las del Informe del sector público local de 2022; el del análisis de las medidas de ahorro energético adoptadas en el ámbito municipal durante el año pasado; el novedoso estudio sobre el cumplimiento de la normativa de planes de igualdad por los municipios de más de 20.000 habitantes; la auditoría sobre las actividades y servicios prestados las mancomunidades y la de los contratos para el servicio de ayuda a domicilio de las Diputaciones.

A todo ello, se suman los trabajos en elaboración que también comprenden a las entidades bercianas. Es el caso del informe del sector público local de 2021; el análisis del impacto que han tenido las reformas sobre el llamado Impuesto de Plusvalía durante la etapa 2017-2022 en las arcas municipales; el estudio del impacto propiciado en las entidades locales por la suspensión de las reglas fiscales desde 2018 a 2021; el análisis de la implantación durante 2022 de un plan de medidas antifraude en aquellos municipios beneficiarios del fondo de recuperación, transformación y resiliencia; el trabajo sobre la asistencia prestada por las Diputaciones a los pequeños municipios en la etapa 2019-2021 y el de la situación de los municipios más incumplidores con la obligación de rendición de cuentas, un estudio que abarcará desde 2003 a 2020.

También destacó entre las nuevas fiscalizaciones programadas las referidas a los contratos de transporte urbano externalizado de los ayuntamientos de Ávila, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria y Zamora.

Durante el encuentro con el presidente del Consejo Comarcal, Gerardo Álvarez, y otros miembros de la Institución, el presidente Amilivia destacó en este año en que se cumplen los 40 años del Estatuto de Autonomía las características geográficas, sociales, históricas y económicas que singularizan al Bierzo de cualquier otro territorio de la Comunidad y que le dotan de rango legal en la norma básica. El ámbito de esta institución pública local está formado por 38 municipios y 286 entidades locales. El 68% de los 38 municipios ha rendido la cuenta de 2021, lo ha hecho también el 77% de las 286 pedanías, mientras que el Consejo Comarcal lleva sin rendir desde 2018, motivo por el cual el Pleno del Consejo de Cuentas ofreció toda la colaboración para estudiar las causas y revertir la situación.

En la recepción con el alcalde de Ponferrada, Olegario Ramón, se habló entre otros asuntos de la saneada situación de las arcas municipales. Con referencia al ejercicio 2021, los ingresos alcanzaron los 56,9 millones y los gastos 55,5 M€, con un superávit de 1,4. Por otra parte, el remanente de tesorería para gastos generales fue de 6,9 M€ y el endeudamiento se cifró en 20,8, con una tendencia descendente desde los 35 M€ de 2016. Con relación a la rendición de cuentas, el Consistorio las viene presentando, aunque fuera de plazo, situación que también fue objeto de diálogo para analizar las posibles causas y buscar soluciones.



CONSEJO DE CUENTAS  
DE CASTILLA Y LEÓN

En el primer encuentro institucional que realiza el Consejo de Cuentas en el Ayuntamiento de Carracedelo, se puso de manifiesto la buena salud de las finanzas locales respecto a las cuentas de 2021, con 2,5 M€ de ingresos y 2,3 M€ de gastos, un remanente de tesorería de 0,4 M€ y un endeudamiento reducido a cero.

Además, este municipio de casi 3.700 habitantes de El Bierzo Central, con Raúl Valcarce al frente de la Alcaldía desde hace casi tres décadas, es ejemplar en la rendición de sus cuentas al hacerlo siempre en plazo ante el Consejo, lo que dice mucho de su afán por la transparencia y el buen gobierno por parte del equipo municipal.